



Aprueba Comisión de Zonas Metropolitanas su informe final de actividades

Boletín No. 6896

* México es netamente urbano, con 75 millones de habitantes en sus zonas metropolitanas: diputada Limón García

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), aprobó su informe final de actividades del periodo 2021-2024, el cual destaca la realización de los “Diálogos Metropolitanos, buena prácticas y gobernanza”, mediante ocho foros metropolitanos en diferentes estados del país y uno legislativo internacional.

El documento también refiere que se efectuaron 20 reuniones ordinarias, en las que se aprobaron cuatro dictámenes y tres opiniones al Presupuesto de Egresos de la Federación, nueve reuniones con servidores públicos y cuatro de trabajo con diferentes actores vinculados con temas metropolitanos.

También, se atendieron en comisiones unidas dos comparecencias con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la presentación del libro “Preguntas básicas para conocer las Zonas Metropolitanas en México”, editado en conjunto con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

Aprobado dicho informe, Limón García instruyó que se realicen las gestiones necesarias para informar a la Mesa Directiva que la Comisión ha dado cabal y puntual cumplimiento a lo que mandata la ley y el Reglamento de la Cámara de Diputados, en aras de la transparencia y la rendición de cuentas.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Limón García señaló que los asuntos metropolitanos crecen cada día en importancia y relevancia, pues “la realidad es que nuestro país se ha vuelto netamente urbano, con 75 millones de personas habitando en alguna de sus zonas metropolitanas”.



En este sentido, dijo esta Comisión ayudó a visibilizar el estado de cosas en este ámbito, porque al sacar los foros al interior del país dimos un paso muy importante para desmitificar la concepción de que México es un país rural. “Somos un país con ciudades que han crecido intensamente y en cuyos territorios se lleva a cabo una pujante actividad económica y una febril vida social”.

De ahí que destacara la importancia de dejar una memoria de los esfuerzos realizados por la instancia por mejorar el marco normativo, que suscribe el andamiaje institucional y las políticas públicas de lo metropolitano.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) expresó que en esta materia existen muchos retos en el futuro cercano, pues las zonas metropolitanas concentran la mayor densidad de la población y la mayor cantidad de personas en extrema pobreza, por lo que consideró necesario armonizar el marco jurídico que regula el desempeño de estas áreas para reducir desventajas y desigualdades, en crecimiento urbano y aspectos que impactan la calidad de vida.

El diputado Javier Huerta Jurado (Morena) afirmó que la mayor parte de la población vive en una zona metropolitana y eso ha desbordado los límites territoriales de estados y municipios, lo que genera problemas comunes entre habitantes. Se pronunció por derribar las barreras legales y mentales para pensar en otra organización política, nuevas leyes y zonas metropolitanas como espacios de definición para los problemas urbanos.

También del grupo parlamentario de Morena, el diputado Fernando Marín Díaz destacó la importancia de transformar esos territorios y aprovechar las aportaciones de los foros y resolver los pendientes que hay, como las ciudades sustentables, garantizar el derecho a la ciudad, al territorio, a la vida digna y el trabajo en una economía solidaria.

A su vez, el diputado Carlos Augusto Pérez Hernández (Morena) manifestó que el municipio ha sido rebasado en el tema de los servicios públicos, seguridad, ecología; por eso, se deben romper las barreras que impiden brindar servicios coordinados y eficientes y pensar de manera distinta para dar solución a la sociedad. Expresó que la Comisión entrega buenos resultados con trabajos innovadores, por la gran voluntad y vocación de servicio de sus integrantes, lo que permite presentar avances sustanciales.



La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) señaló que las ciudades se expanden y fusionan, pero “estas aglomeraciones no están coordinadas en sus mecanismos de gestión y gobernanza, ocasionando fracturas sociales, y haciendo imperante asumir los desafíos que se presentan en esta materia”. Dijo que los tres órdenes de gobierno deben concretar agendas metropolitanas que atiendan las diversas problemáticas.

Por su parte, el diputado Carlos Fernando García Astorga (PAN) expresó que los reto que enfrentó la Comisión continúan, pues se mantienen necesidades de la población y la urbe que requieren respuesta. Hizo votos porque se consideren todos los trabajos de la Comisión para atender la problemática de las urbes, cuyos habitantes generan, construyen y transforman el tejido social.

